



SET DE CONSULTAS Y RESPUESTAS

1. Es posible utilizar dependencias de Metro (Estaciones Cercanas LME- PPA o Talleres PPA) para dejar herramientas y materiales, como también para vestuario del personal?.

En la visita solo se especificó que podíamos dejar materiales en los piques internos pero no se mencionó nada respecto de herramientas, materiales y ropa de trabajadores.

Respuesta. Se autorizará dejar lo solicitado en piques internos, bajo la absoluta responsabilidad del contratista, no respondiendo Metro por pérdidas o deterioro de ellos.

2. ¿Esta autorizado armar andamios en la vía?

Respuesta. Sí, siempre y cuando la vía se encuentre desenergizada, la instalación de los andamios sea supervisada por el prevencionista de riesgos del contratista y la actividad se programe y realice con la autorización del Inspector Técnico de la Obra. Las vías deberán dejarse sin andamios y expeditas como máximo a las 04:00 hr.

3. ¿Es posible que Metro facilite tractor móvil para retiro de escombros?

Respuesta. No es posible que Metro facilite trackmobile para retiro de escombros.

4. ¿Es posible instalar anclajes anexos a los existentes para instalación de andamios?

Respuesta. Si, debiendo esta actividad ser autorizada por la ITO.

5. ¿Cuál es el tope máximo o estimado de barbacanas a reparar o reemplazar? Según las EETT solo se indica el tope mínimo (96)

Respuesta. Como máximo se deberá considerar un 20% más.

6. ¿Cuál es el tope máximo o estimado de barbacanas nuevas a instalar? Solo se menciona el tope mínimo (50)

Respuesta. Como máximo se deberá considerar un 30% más.



7. Para la instalación de la barbacana, Entre el codo de PVC y el muro se instala un tubo. De que material y de qué medida son los instalados actualmente? Fue imposible visualizar en la visita.

Respuesta. En su mayor parte son de PVC y de 2" de diámetro.

8. Es posible adjuntar los formularios en formatos editables.

Respuesta. Si. Se adjunta archivo.

9. ¿Cómo se realizará el estado de pago y facturación del servicio respectivo?

Respuesta. Ver carta de aclaración N°2.

10. El servicio requiere de experto o técnico en prevención de riesgos, con también el tiempo de dedicación al servicio debe ser full time o part time. Aclarar.

Respuesta. El servicio requiere de un profesional universitario prevencionista de riesgos, con carnet vigente del Ministerio de Salud que deberá estar full time en las faenas.

11. Indicar que tipo de pólizas es necesario contratar para la ejecución del servicio.

Respuesta. Ver Artículo N°39 de las Bases Administrativas.

12. Toda la provisión de los materiales para la licitación son de cargo del contratista, o existen aportes por parte de Metro.

Respuesta. No habrá ningún aporte de materiales por parte de Metro.

13. Por favor confirmar que el plazo para desarrollar los trabajos es de 90 días corridos.

Respuesta. Ver art. 24 de las Bases Administrativas.



14. ¿Se considera anticipo para esta obra?

Respuesta. Ver carta de aclaración N°2

15. En el Art. 30 de las bases administrativas se indica que Metro S.A. garantizará a lo menos 3 noches en la semana para trabajar. En base a la experiencia de los últimos tiempos ¿qué grado de cumplimiento tiene?

Respuesta. Se garantizan las tres noches a la semana en promedio, pudiendo extenderse el plazo de ejecución de la obra en caso que no se alcance este promedio.

16. Por favor confirmar si el Experto Profesional en Prevención debe ser considerado a tiempo completo o sólo como asesor externo (part time).

Respuesta. Ver respuesta N° 10.

17. Respecto al Formulario N°9 – Informe Legal, nuestra consulta es, ¿este informe debe ser elaborado por un abogado y firmado ante notario, o sólo es un resumen que debe ser elaborado por cualquier persona idónea?

Respuesta. Es informe simple elaborado por persona idónea y firmado a lo menos por el representante legal de la empresa.

18. En visita a terreno se observó que un tramo de los colectores deberá trabajarse en altura (tramo oriente entre LME y PPA). Por favor confirmar entre qué P.K. se encuentra este tramo.

Respuesta. Ver punto 4.2 de Especificaciones Técnicas.

19. En visita a terreno se observó que un tramo de los colectores se encuentra atrás de las bandejas eléctricas (al final del tramo poniente entre PPA y LME). Por favor confirmar entre qué P.K. se encuentra este tramo.

Respuesta. No hay colectores en el tramo poniente. Ver EETT.



20. La tubería existente que se encuentra atrás de las bandejas eléctricas (la misma de la pregunta anterior) ¿deberá retirarse o se deja en el lugar actual?

Respuesta. Todas las bandejas que queden en desuso deberán retirarse y llevarse a botadero.

21. ¿Metro S.A. proporcionará un recinto para vestidores, camarines y/o servicios higiénicos para el personal de obra?

Respuesta. Metro no proporcionará recinto para vestidores, sí se podrá autorizar la instalación de una caseta de madera pintada de color amarillo de 2,00 x 3,00 m., ubicada en un extremo del andén de estación Las Mercedes con este objetivo. Servicios higiénicos podrán utilizarse los de esta misma estación, con autorización del jefe de estación, debiendo dejarse totalmente limpios al término de cada jornada de trabajo.

22. Por favor indicar la cantidad estimada de apoyos metálicos que se deben reponer.

Respuesta. Son tres apoyos por cada tubo de 6 m. de largo. Ver punto 4.3 de las EETT.

23. Respecto a las 96 barbacanas que se deben reparar, ¿existe un estimado de la cantidad de buzones que se deben reparar?

Respuesta. Son 96 buzones o cubetas.

24. En relación a las barbacanas ubicadas en la bóveda, ¿cuál es la distancia media de manguera hasta el colector?

Respuesta. Distancia estimada promedio 9 m.

25. ¿Cuál es el tiempo máximo en el que se podría enviar agua a las canaletas de las vías? Se consulta esto para estimar el tiempo máximo en el que se puede dejar discontinuado el sistema de colectores.

Respuesta. El método de trabajo debe consultar para los colectores la desinstalación y la instalación inmediata, en la misma jornada de trabajo.



26. Se puede reemplazar la Boleta de Garantías por la Seriedad de la Oferta, por Vale vista de liquidez inmediata?

Respuesta. No.

27. En Itemizado entregado se dan cubicaciones de las partidas, como la licitación es a suma alzada, que pasa si las cantidades a ejecutar son mayores a las especificadas? , ya que en visita a terreno no se pudo cuantificar la cantidad exacta.

Respuesta. Para considerarse dentro de una suma alzada, las cantidades señaladas son las mínimas referenciales, y como máximo se podrá considerar un 30% más, lo que será indicado en su oportunidad por la ITO, debiendo incluirse en el presupuesto a suma alzada.